

ATENCIÓN

MODIFICACION A LA CONVOCATORIA APOYO INICIATIVAS PROYECTOS PRODUCTIVOS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2021 AVISO NO. 002

Que mediante la resolución No. 091 del 11 de OCTUBRE de 2021, “ **POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA “CONVOCATORIA PUBLICA PARA APOYO A LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – 2021”** se incorporó el Instructivo el cual establece las reglas de participacion.


Que el Comité evaluador dentro de la etapa de verificación de los proyectos, encuentra la necesidad de solicitar aclaraciones a los municipios que presentaron proyectos, por lo tanto, es necesario ampliar el cronograma para garantizar una evaluación objetiva. dentro de la convocatoria denominada “**PROYECTOS PRODUCTIVOS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2021**”

Que por todo lo anterior se necesario modificar el cronograma del instructivo, así.

PRIMERO. MODIFICAR EL NUMERAL 5.4 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA. La cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	LUGAR
Postulación de emprendimientos productivos (Presentación de proyecto y entrega de documentos habilitantes por parte de los municipios).	Desde el veintiuno (21) de octubre de 2021 hasta las seis de la tarde (6:00 pm) del día 29 de octubre de 2021	Correo: proyectosvictimasboyaca@gmail.com
Evaluación y selección	2 y 3 de noviembre de 2021.	Página Web: . https://www.boyaca.gov.co/co
Etapas de Aclaraciones a los proyectos presentados.	Desde el cinco de noviembre, hasta las diez de la mañana (10:00 am) del día ocho (8) de noviembre.	
Publicación del informe definitivo de evaluación.	8 de noviembre de 2021.	https://www.boyaca.gov.co/

Atentamente:



ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL
CONVIVENCIA



SERVILIO CAICEDO ULLOA
DIRECTOR DIALOGO SOCIAL Y

ROYECTÓ:
Alexander Mendoza Sánchez. Asesor Jurídico.